### IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

### 1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad de Granada	Escuela Internacional de Posgrado	18013411
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA	
Máster	Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA		

Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga

NIVEL MECES
3

RAMA DE CONOCIMIENTO	ÁMBITO DE CONOCIMIENTO	CONJUNTO
Ciencias Sociales y Jurídicas	Interdisciplinar	Nacional

### **CONVENIO**

CONVENIO ENTRE UNIVERSIDAD DE GRANADA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA REALIZACIÓN DEL MASTER INTERNUNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

### SOLICITANTE

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
PEDRO MERCADO PACHECO	RECTOR
DEDDESENTANTE I ECAI	

### REPRESENTANTE LEGAI

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
--------------------	-------

ANA MARÍA GARCÍA CAMPAÑA

VICERRECTORA DE POSGRADOY FORMACIÓN
PERMANENTE

### RESPONSABLE DEL TÍTULO

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO
ANA MARÍA GARCÍA CAMPAÑA	VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE

### 2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN

A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.

DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVENIDA DE MADRID 13	18071	Granada	605793889
E-MAIL	PROVINCIA		FAX
viceposgradofp@ugr.es	Granada		958248901



### 3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En: Granada, AM 26 de febrero de 2025	
	Firma: Representante legal de la Universidad



# 1. DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO 1.1-1.3 DENOMINACIÓN, ÁMBITO, MENCIONES/ESPECIALIDADES Y OTROS DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECIFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos por la Universidad de Cádiz; la Universidad de Córdoba; la Universidad de Granada y la Universidad de Málaga	Nacional	CONVENIO ENTRE UNIVERSIDAD DE GRANADA, UNIVERSIDAD DE CÁDIZ, UNIVERSIDAD DE MÁLAGA Y UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA PARA LA REALIZACIÓN DEL MASTER INTERNUNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS	Ver Apartado 1: Anexo 1.
RAMA				

Ciencias Sociales y Jurídicas

**ÁMBITO** 

Interdisciplinar

### AGENCIA EVALUADORA

Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía

### LISTADO DE ESPECIALIDADES

No existen datos

### MENCIÓN DUAL

No

# 1.4-1.9 UNIVERSIDADES, CENTROS, MODALIDADES, CRÉDITOS, IDIOMAS Y PLAZAS

### UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad de Granada

LISTADO DE UNIVERSIDADES	
CÓDIGO	UNIVERSIDAD
005	Universidad de Cádiz
011	Universidad de Málaga
008	Universidad de Granada
006	Universidad de Córdoba

### LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD

No existen datos

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		6
CRÉDITOS OPTATIVOS		CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
18	24	12

### 1.4-1.9 Universidad de Cádiz

# 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO			CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
11009581	Facultad de Ciencias del Trabajo	No	No

# 1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias del Trabajo

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL	
Sí	No	No	
PLAZAS POR MODALIDAD			
30			
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGR	ESO PARA PRIMER CURSO	
30	30	30	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE	DIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

### 1.4-1.9 Universidad de Granada

### 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO	CENTRO		CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
18013411	Escuela Internacional de Posgrado	Si	No

### 1.4-1.9.2 Escuela Internacional de Posgrado

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro			
MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL	
Sí	No	No	
PLAZAS POR MODALIDAD			
50			
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO I	NGRESO PARA PRIMER CURSO	
50	50	50	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE	E		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS	OTRAS	
No	No	No	

# 1.4-1.9 Universidad de Córdoba

# 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS		
CÓDIGO		CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE



14010245	Instituto de Estudios de Posgrado	No	No

### 1.4-1.9.2 Instituto de Estudios de Posgrado

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO			
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL	
Sí	No	No	
PLAZAS POR MODALIDAD			
30			
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRES	SO PARA PRIMER CURSO	
30	30		
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE	IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA	
Sí	No	No	
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS	
No	No	No	
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS	
No	No	No	
ITALIANO	OTRAS		
No	No		

# 1.4-1.9 Universidad de Málaga

# 1.4-1.9.1 CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS			
CÓDIGO			CENTRO ACREDITADO INSTITUCIONALMENTE
29011412	Facultad de Ciencias de la Educación	No	No

### 1.4-1.9.2 Facultad de Ciencias de la Educación

1.4-1.9.2.1 Datos asociados al centro

MODALIDADES DE ENSEÑANZA EN LAS QUE SE IMPARTE EL TITULO		
PRESENCIAL	SEMIPRESENCIAL/HÍBRIDA	A DISTANCIA/VIRTUAL
Sí	No	No
PLAZAS POR MODALIDAD		
30		
NÚMERO TOTAL DE PLAZAS	NÚMERO DE PLAZAS DE NUEVO INGRES	SO PARA PRIMER CURSO
30	30	
IDIOMAS EN LOS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

# 1.10 JUSTIFICACIÓN

JUSTIFICACIÓN DEL INTERÉS DEL TÍTULO Y CONTEXTUALIZACIÓN
Ver Apartado 1: Anexo 6.

# 1.11-1.13 OBJETIVOS FORMATIVOS, ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y DE INNOVACIÓN DOCENTE

### OBJETIVOS FORMATIVOS

### Objetivos generales:

- Contribuir al conocimiento, investigación y desarrollo de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos, principios democráticos, la Educación para la Paz y la con-
- Fomentar la investigación y el conocimiento de la Paz y los Conflictos, igualdad entre mujeres y hombres, solidaridad, protección medioambiental y accesibili-
- Promover los valores de los ODS que inspiran los derechos humanos, la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades.

- Aportar elementos axiológicos, epistemológicos y metodológicos de estudio de la paz, los conflictos y la violencia.
- Concretar las condiciones de garantía de los derechos humanos profundizando en el contenido de las necesidades básicas.
- Analizar, estudiar y profundizar las experiencias de paz.
- Potenciar la dimensión formativa y profesional en la prevención, mediación, gestión y resolución de conflictos en los centros educativos.
- Desarrollar en el alumnado las destrezas necesarias para la aplicación de estrategias y técnicas de actuación en la prevención y gestión de conflictos desde una
- Fomentar la participación del alumnado en su propio aprendizaje por medio de la comprensión, la reflexión, el debate y el análisis crítico de los contenidos teóri-
- Capacitar para la práctica investigadora de la cultura de paz y conflictos.
- Capacitar para la práctica profesional como técnicos en cultura de paz y conflictos dando a conocer sus competencias y el rol en los distintos contextos de actua-
- Coordinar a todos los participantes a lo largo del desarrollo del master plantando una acción conjunta, consensuada y solidaria de todos los agentes de aprendizaje que interactúan con actores en procesos de formación.

  Realizar valoraciones conjuntas de las experiencias prácticas como referentes, modelo o expresión de una autoevaluación personal.
- Establecer directrices conjuntas de actuación para realizar la innovación metodológica, organizativa y curricular.
- Impulsar la transversalidad de la perspectiva de género en estudio de la paz y los conflictos.
- Promover la realización de análisis e investigaciones sobre la situación de desigualdad por razón de sexo desde la perspectiva de la paz y los conflictos.

### ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS Y ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS DE INNOVACIÓN DOCENTE

### 1.14 PERFILES FUNDAMENTALES DE EGRESO Y PROFESIONES REGULADAS

### PERFILES DE EGRESO

Profesionales que actúan en contexto de conflicto con habilidades en docencia, diplomacia, asesoría, gestión de crisis y programas de paz y desarrollo

### HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS

### NO ES CONDICIÓN DE ACCESO PARA TITULO PROFESIONAL

### 2. RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

### RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o
- C07 Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM01 Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención en situaciones de conflictos reales, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo, transformando el potencial conflictivo en constructivo TIPO: Competencias
- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias

6/46

- COM03 Diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implementación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos de la cultura de paz en la práctica de los contextos reales TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM07 Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM08 Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD06 Organizar y planificar investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de la Cultura de Paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD07 Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia. TIPO: Habilidades o destrezas

### 3. ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

### 3.1 REQUISITOS DE ACCESO Y PROCEDIMIENTOS DE ADMISIÓN

### MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS

### CRITERIOS GENERALES DE ACCESO Y ADMISIÓN

Los requisitos de acceso y de admisión a las enseñanzas oficiales de Máster universitario se regulan en el artículo 18 del RD 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. En consecuencia, los cupos de acceso y la subsiguiente admisión al máster responden a lo reflejado en el convenio específico suscrito entre las universidades que imparten el Máster.

Quienes deseen acceder al Máster universitario, con carácter general, deberán encontrase en alguna de las situaciones descritas en el artículo 18 del RD 822/2021. Al mismo tiempo, teniendo en cuenta que la gestión de las solicitudes de acceso a todas las titulaciones oficiales ofertadas por las Universidades Públicas Andaluzas se realiza de manera telemática y coordinada a través del portal del Distrito Único Andaluz, atendiendo a lo previsto en el citado artículo 18.4, la Comisión Distrito Único Universitario de Andalucía estableció el procedimiento de admisión en estudios de máster universitario, recogido en el Acuerdo que regula la admisión en los estudios de máster universitario de las universidades públicas andaluzas, según el artículo 18.4 del Real Decreto 822/2021.



De acuerdo con las previsiones del art. 75 de la Ley 15/2003, Andaluza de Universidades a los únicos efectos del ingreso en los centros universitarios, todas las Universidades públicas andaluzas se constituyen en un distrito único. En consecuencia, los procesos de admisión de alumnos se realizan de acuerdo con los criterios que establezca la Comisión de Distrito Único Andaluz, considerándose en los mismos la existencia de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad. Al menos se reservará un 5% de las plazas ofertadas en los títulos universitario de Máster Universitario para estudiantes que tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%, así como para estudiantes con necesidades de apoyo educativo permanentes asociadas a circunstancias personales de discapacidad, que sus estudios anteriores hayan precisado de recursos y apoyos para su plena inclusión educativa.

### Requisitos de acceso

Además de los requisitos generales de acceso establecidos en el artículo 18 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, se establecen los siguientes requisitos específicos:

### Perfil de Ingreso

- El estudiantado procedente de países donde el español no sea la lengua oficial o no hayan cursado la totalidad de un grado en dicho idioma deberán acreditar un nivel C1 de español según el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (título oficial de DELE/SIELE).
- estar en posesión de alguna de las titulaciones de acceso que se refirera a continuación, según el orden indicado:

   Prioridad alta: Derecho, Economía, Ciencias de la Educación (Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social), Historia, Psicología, Ciencias Políticas, Sociología, Trabajo Social, Ciencias Experimentales, Antropología, Comunicación, Periodismo, Relaciones Internacionales. Otros títulos de Grado nacionales o extranjeros (o antiguas Licenciaturas) con denominaciones similares a los anteriores y formación académica equivalente, a juicio de la Comisión Académica del Máster.
  - Prioridad baja: Resto de titulaciones

Anualmente se revisarán las titulaciones de acceso para incluir posibles títulos de Grado inscritos en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) equivalentes a los relacionados en cada nivel de prioridad. Esta actualización será comunicada convenientemente a DUA.

En líneas generales, este perfil de titulados está vinculado con:

- Titulados universitarios en Derecho, Economía, Ciencias de la Educación (Educación Infantil, Educación Primaria, Pedagogía, Psicopedagogía, Educación Social), Historia, Psicología, Ciencias Políticas, Sociología, Trabajo Social, Ciencias Experimentales, Antropología, Comunicación, Periodismo, Relaciones Internacionales. Otros títulos de Grado nacionales o extranjeros (o antiguas Licenciaturas) con denominaciones similares a los anteriores y formación académica equivalente, a juicio de la Comisión Académica del Máster
- Investigadores en formación.
- Profesorado de educación primaria, secundaria y superior;
- Orientadores/as, Mediadores/as, Asesores/as.
- Voluntarios y profesionales de ONG implicadas en programas de intervención en desastres naturales, conflictos armados, situaciones de riesgo, inmigración,
- cooperación al desarrollo y conflictos culturales.

  Profesionales que trabajen en la reconstrucción de países afectados por conflictos armados, desastres naturales, y en general situaciones de riesgo elevado.
- Periodistas y corresponsales de guerra en situaciones de crisis y de conflictos derivados de problemas interculturales y de inmigración.
- Diplomáticos que trabajen o deseen especializarse en gestión de crisis, negociación entre organizaciones armadas, situaciones de riesgo, conflictos interculturales
- Militares de los departamentos y unidades de seguridad y defensa en misiones de paz, dependientes de Naciones Unidas y de los cuerpos de ejércitos nacionales.

Los expedientes de los estudiantes se ordenarán y evaluarán para cada uno de estos grupos de prioridad con arreglo a los criterios de valoración que se especifican según el Máster, comenzando con el grupo de prioridad alta, y continuando con el resto de grupos de manera consecutiva.

En todo caso, estos requisitos específicos se hacen públicos desde el comienzo del plazo de presentación de las solicitudes hasta la finalización del proceso en la respectiva universidad, estando siempre disponibles en el enlace al catálogo de Másteres del Portal del Distrito Único Andaluz.

https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres&d=mo\_catalogo\_top.php

Sobre los requisitos generales de acceso y procedimiento de admisión en la Comunidad Autónoma Andaluza puede consultarse:

 $https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/sguit/?q=masteres\&d=mo\_requisitos\_procedimiento.php$ 

La Comisión Académica del Máster llevará a cabo el proceso de admisión.

Con un total de 50 plazas en la Universidad de Granada y 30 plazas en cada una de las demás sedes (Universidad de Málaga, Universidad de Córdoba y Universidad de Cádiz), ofertadas anualmente, esta se llevará a cabo conforme se establece en el Convenio específico para la impartición de dicho

### Procedimientos y criterios de admisión

-Nota media del expediente académico en la titulación de acceso: 100%. Asimismo, se establece la reserva de admisión de un 5% para estudiantes con algún tipo de discapacidad.

La Comisión Académica Interuniversitaria del Máster, compuesta por dos miembros de la universidad encargada de la coordinación, más dos miembros (coordinador/a y secretario/a) de cada una de las demás universidades, confeccionará los criterios de Acceso y Admisión al Título. La Comisión Acadèmica Interuniversitaria del Máster valorará la posibilidad de impartir el Master en las distintas universidades participantes en función de los si-

- Un mínimo de 10 estudiantes matriculados en los cursos obligatorios.
- Un mínimo de 5 estudiantes en los cursos optativos



Por último, en el caso de los procedimientos de admisión al estudiantado con discapacidad o con necesidades específicas, en el caso de las Universidades colaboradoras (Universidad de Granada, Universidad de Málaga, Universidad de Córdoba, Universidad de Cádiz) se toma como referencia la normativa establecida por la Dirección General de Universidades, por la que anualmente se publica el Acuerdo de la Comisión del Distrito Único Universitario de Andalucía de ingreso en los másteres universitarios, en el que se aplicarán los correspondientes porcentajes de reservas de plaza para los estudiantes que justifiquen su condición de discapacidad, deportista de alto nivel o rendimiento o esté acogido a un convenio nacional o internacional con reserva de plaza. En concreto, se establece que en cada máster se reservará un 5 por ciento de las plazas ofertadas para quienes justifiquen alguna condición de discapacidad en un grado igual o superior al 33 por cien.

# 3.2 CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIAS DE CRÉDITOS Reconocimiento de Créditos cursados en centros de formación profesional de grado superior MÍNIMO MÁXIMO 0 0 Adjuntar Convenio Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios MÍNIMO MÁXIMO 0 0 Adjuntar Título Propio Ver Apartado 3: Anexo 2. Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

### DESCRIPCIÓN

MÍNIMO

0

Las cuatro universidades disponen de un Reglamento general sobre adaptaciones, convalidaciones y reconocimiento de créditos que se adapta a los conceptos de reconocimiento y transferencia de créditos de acuerdo con su regulación en el art. 10 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad (BOE núm. 233, de 29/09/2021).

**MÁXIMO** 

0

(https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781).

En concreto, a tenor del mencionado art. 10, apartado quinto:

El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del título que se pretende obtener. Estos créditos reconocidos no contarán con calificación numérica y, por lo tanto, no podrán utilizarse en el momento de baremar el expediente del o la estudiante.

La **Universidad de Granada** establece sus mecanismos de reconocimiento y transferencia de créditos de Másteres Universitarios teniendo en cuenta, con carácter general, el mencionado art. 10 del Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre y especificados en el Título II del Reglamento de Gestión Académica de la Universidad Granada (arts. 46 y ss.), aprobado por Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada el 23 de julio de 2021, documento disponible en este **enlace**: https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr171/\_doc/ncg1712/%21

Reglamento de Gestión Académica de la Universidad de Granada:

https://secretariageneral.ugr.es/bougr/pages/bougr171/\_doc/ncg1712/%21

Real Decreto 822/2021 de 28 de septiembre:

https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2021-15781

A diferencia de las otras sedes, la Universidad de Granada estipula que el máximo número de créditos por este reconocimiento será de un máximo 6 créditos por enseñanzas universitarias no oficiales (art. 46.5).

Por su parte, la **Universidad de Málaga** recoge en su reciente normativa relativa al reconocimiento y transferencia de créditos el mismo porcentaje de créditos objeto de reconocimiento, integrando en la norma (art. 8.10) una redacción similar a la del Real Decreto 822/2021. La normativa es accesible a través de este **enlace**.

Idéntico contenido se recoge en la normativa sobre esta cuestión en las Universidades de Córdoba y Cádiz.

### 3.3 MOVILIDAD DE LOS ESTUDIANTES PROPIOS Y DE ACOGIDA

La organización de la movilidad de la **Universidad de Granada** se encuentra recogida en los títulos II (Del estudiantado enviado desde la UGR) y Título III (Del estudiantado acogido en la UGR) del Reglamento de Movilidad Internacional de Estudiantes, aprobado en Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en su sesión de 26 de junio de 2019 y modificada el 2 de febrero de 2023:

https://www.ugr.es/sites/default/files/2019-07/NCG1451.pdf

La organización de la movilidad de la **Universidad de Córdoba** se encuentra recogida en el siguiente enlace, con carácter general: https://www.uco.es/internacional/movilidad/es/movilidad-estudiantes-master. Por otro lado, en cada curso académico se publica un plan de movilidad para estudiantes y docentes y se encuentra disponible en: https://www.uco.es/internacional/movilidad/es/

Además, nos hemos adherido a este plan que permite contar con movilidad de nuestros estudiantes: http://cooperacion.us.es/fortalecimiento-de-las-alianzas-de-universidades-andaluzas

Existe convenio específico de movilidad para los estudiantes del Máster en la sede de **la UCO** con la Universidad Autónoma de Nuevo León (Monterrey-México) y con la Universidad Católica de Cuenca en Ecuador. Igualmente contamos en con alumnos y profesorado incorporados en el programa:

https://www.uco.es/vidauniversitaria/cooperacion/resoluciones. La UCO también participa en la movilidad de estudiantes con la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado, La Fundación Carolina, y la Fundación Mujeres por África.

Por su parte la Universidad de Cádiz recoge toda su oferta de movilidad en: https://escueladoctoral.uca.es/masteres/masteres-adscritos-a-educa/movilidad-masteres-adscritos-a-educa/

La organización de la movilidad de la Universidad de Málaga se encuentra recogida en el siguiente enlace, con carácter general:

https://www.uma.es/cms/base/ver/section/document/10873/movilidad-home/

En el enlace:

 $https://www.uma.es/relaciones-internacionales/navegador\_de\_ficheros/Corporativos/descargar/JPA\%20-\%20Descriptivo.pdf$ 

donde se indican las modalidades de movilidades fuera de Europa y de Cooperación Internacional.

Movilidad Nacional: https://www.uma.es/sicue/

También, desde que se iniciara el Proyecto de Fortalecimiento de las alianzas de Universidades Andaluzas para lograr un mayor compromiso de la comunidad universitaria en el marco del Consumo Responsable, el Medio Ambiente y la Equidad de Género se dispone de participación en el programa de movilidad del estudiantado y profesorado: <a href="http://cooperacion.us.es/fortalecimiento-de-las-alianzas-de-universidades-andaluzas">http://cooperacion.us.es/fortalecimiento-de-las-alianzas-de-universidades-andaluzas</a>

En relación con los estudios realizados en universidades fuera de España, las cuatro Universidades de impartición del Máster han establecido el pleno reconocimiento de los estudios realizados en la universidad de destino, de acuerdo con el compromiso establecido en la Erasmus Charter (Acción 1 del subprograma Erasmus). A título ilustrativo, en la normativa sobre movilidad internacional de la Universidad de Granada se recoge el #principio del reconocimiento pleno y automático#; es decir, #las actividades académicas realizadas en la universidad de acogida y recogidas en el acuerdo de estudios serán reconocidas e incorporadas de oficio al expediente académico del estudiantado en la Universidad de Granada una vez terminada su estancia y recibida la certificación correspondiente# (art. 19.2 del Reglamento de movilidad internacional de estudiantes aprobado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 26 de junio de 2019 (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 145, de 8 de julio de 2019) y modificado en sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 2 de febrero de 2023 (Boletín Oficial de la Universidad de Granada nº 189, de 7 de febrero de 2023)). Este reconocimiento queda sujeto a una particularidad procedimental: el reconocimiento debe quedar garantizado con carácter previo a la ejecución de la movilidad a través de la firma de un pre-acuerdo de estudios o de formación antes del inicio de la movilidad.

### 4. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

### 4.1 ESTRUCTURA BÁSICA DE LAS ENSEÑANZAS

DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

Ver Apartado 4: Anexo 1.

### NIVEL 1: MÓDULO I: FUNDAMENTOS DE PAZ Y CONFLICTOS

4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1 15





NIVEL 2: Fundamentos de los Estudios para la Paz y los Conflictos			
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	CTER Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral	DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3	
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ECTS Semestral 7

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C07 Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM07 Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM08 Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD06 Organizar y planificar investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de la Cultura de Paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD07 Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia. TIPO: Habilidades o destrezas

NIVEL 2: Metodología en Investigación de la Paz y los Conflictos				
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	ACTER Obligatoria			
ECTS NIVEL 2	3			
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral				
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3		
3				
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6		



ECTS Semestral 9

ECTS Semestral 8

ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM01 Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención en situaciones de conflictos reales, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo, transformando el potencial conflictivo en constructivo TIPO: Competencias
- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM03 Diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implementación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos de la cultura de paz en la práctica de los contextos reales TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM08 Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD07 Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: El Pacifismo y Noviolencia

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

DEGI DEGGE TEMPOREMENT		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos

- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Género, Feminismos y Paz

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias



- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Migraciones, Interculturalidad y Paz

4.1.1.1 Datos Básicos del Ni	ıveı	Z
------------------------------	------	---

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias



- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 1: MÓDULO II: CONFLICTOS Y VIOLENCIAS EN EL MUNDO CONTEMPORÁNEO

### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1 15

NIVEL 2: Teoría y Tipologías de las Violencias y los Conflictos

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C07 Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM01 Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención en situaciones de conflictos reales, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo, transformando el potencial conflictivo en constructivo TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias

ECTS Semestral 12

Fecha: 05/06/2025

- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD07 Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Diálogo de Civilizaciones, Geopolítica y Conflictos Culturales

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ECTS Semestral 10

C01 - Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos

ECTS Semestral 11

- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C07 Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM08 Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD07 Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia. TIPO: Habilidades o destrezas



NIVEL 2: Prevención de Conflictos y Gestión de Crisis Internacionales		
4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3	
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM08 Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD06 Organizar y planificar investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de la Cultura de Paz. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Cooperación al Desarrollo y Gestión de Postconflictos. Situaciones de Emergencia, Ayuda Humanitaria y Rol de las ONG

4.1.1.1	Datos	Basicos	del Nivel	2

CARÁCTER	Optativa
FCTS NIVEL 2	3

# DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO:
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM01 Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención en situaciones de conflictos reales, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo, transformando el potencial conflictivo en constructivo TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Conflictos, Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias



- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 1: MÓDULO III: EDUCACIÓN Y CULTURA DE PAZ

### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1 15

### NIVEL 2: La Educación para la Cultura de Paz y la Convivencia en Contextos Educativos

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

### DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral

DEGI DEGGE TEMT ON THE SOMESTIME		
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12
1	I .	1

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C07 Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias



COM05 - Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO:

COM06 - Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO:

- COM07 Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, TIPO: Competencias
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD07 Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: La Educación para la Cultura de Paz y la Convivencia en Ámbitos de Intervención Social

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C07 Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades. TIPO: Conocimientos o contenidos

- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM07 Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD07 Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Políticas y Prácticas de Educación para la Paz

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias



COM05 - Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias

COM06 - Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias

- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD06 Organizar y planificar investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de la Cultura de Paz. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Gestión Democrática de la Convivencia en Contextos Socioeducativos

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8 ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11 ECTS Semestral 12	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM01 Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención en situaciones de conflictos reales, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo, transformando el potencial conflictivo en constructivo TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM07 Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM08 Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas





HD04 - Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Educar en el Conflicto y en la Mediación

4111	Dates	Básicos	lah	Nivol	2
4.1.1.1	Daws	Dasicus	uei	INIVEL	-

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3	
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM01 Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención en situaciones de conflictos reales, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo, transformando el potencial conflictivo en constructivo TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM07 Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas



**ECTS Semestral 12** 

NIVEL 1: MÓDULO IV: DERECHOS HUMANOS 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1 ECTS NIVEL1 15 NIVEL 2: Concepto y Fundamentos Críticos de los Derechos Humanos. Derecho Humano a la Paz y Derechos Económicos Sociales y Culturales. 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2 **CARÁCTER** Obligatoria ECTS NIVEL 2 **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral** ECTS Semestral 1 ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3 **ECTS Semestral 4 ECTS Semestral 5 ECTS Semestral 6** ECTS Semestral 7 **ECTS Semestral 8** ECTS Semestral 9

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

ECTS Semestral 10

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos

ECTS Semestral 11

- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C07 Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM03 Diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implementación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos de la cultura de paz en la práctica de los contextos reales TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM08 Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD07 Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia. TIPO: Habilidades o destrezas

**NIVEL 2: Derechos Humanos y Diversidad Cultural** 

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Obligatoria		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
3			
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9	
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	
		l .	

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C07 Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM03 Diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implementación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos de la cultura de paz en la práctica de los contextos reales TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM07 Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD07 Crear espacios para la discusión dialógica y dialéctica sobre los conflictos y la violencia. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Democracia y Derechos Humanos en Contextos no Occidentales

# 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3
DESDITECTIE TEMPODAL · Somostrol	



	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
--	-----------------------	---

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM03 Diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implementación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos de la cultura de paz en la práctica de los contextos reales TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Derechos Humanos, Medios de Comunicación y TIC para la Paz

4111	Dates	Básicos	del	Nivel 2
4.1.1.1	Datus	Dasicus	ucı	111101 4

CARACTER	Optativa
ECTS NIVEL 2	3

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral**

ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2	ECTS Semestral 3
	3	
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 8	ECTS Semestral 9
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos





- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM03 Diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implementación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos de la cultura de paz en la práctica de los contextos reales TIPO: Competencias
- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM07 Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM08 Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 2: Derecho Internacional Humanitario

4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2			
CARÁCTER	Optativa		
ECTS NIVEL 2	3		
DESPLIEGUE TEMPORAL: Semestral			
ECTS Semestral 1	ECTS Semestral 2 ECTS Semestral 3		
	3		
ECTS Semestral 4	ECTS Semestral 5	ECTS Semestral 6	
ECTS Semestral 7	ECTS Semestral 9 ECTS Semestral 9		
ECTS Semestral 10	ECTS Semestral 11	ECTS Semestral 12	

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM01 Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención en situaciones de conflictos reales, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo, transformando el potencial conflictivo en constructivo TIPO: Competencias
- COM03 Diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implementación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos de la cultura de paz en la práctica de los contextos reales TIPO: Competencias



- COM04 Relacionar la importancia de la participación, toma de decisiones, responsabilidad, autoconciencia con el compromiso del desarrollo de los espacios de la cultura de paz TIPO: Competencias
- HD02 Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD06 Organizar y planificar investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de la Cultura de Paz. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 1: MÓDULO V: PRÁCTICAS

### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1 6

### **NIVEL 2: Prácticas Externas**

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Prácticas Externas
ECTS NIVEL 2	6

### DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
6		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C02 Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de transformación positiva de los conflictos. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM01 Desarrollar y diseñar líneas de trabajo y de intervención en situaciones de conflictos reales, emergidos en los procesos de desarrollo social, organizacional y educativo, transformando el potencial conflictivo en constructivo TIPO: Competencias
- COM02 Diseñar propuestas orientadas al fomento del respeto de la diversidad y convivencia pacífica, tras el análisis de los contextos y situaciones. TIPO: Competencias
- COM05 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la riqueza de la diversidad cultural como garante del cambio actitudinal, comportamental, axiológico en las relaciones interpersonales e interculturales en contextos sociales y educativos TIPO:
- COM06 Favorecer el fomento y desarrollo de la comunicación personal y cultural noviolenta en los contextos reales. TIPO: Competencias
- COM07 Promover dinámicas sociales y educativas, crear grupos de trabajo, organizar espacios de reflexión, crítica y mejora, llevar a cabo procesos de evaluación de las actuaciones en el marco de la cultura de paz TIPO: Competencias
- COM11 Transformar los conflictos, en base de las teorías de la Cultura de Paz, usando la empatía, noviolencia, racionalidad y creatividad, actuando sobre las actitudes, comportamientos y controversias. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas

HD02 - Diseñar, planificar e implementar en la práctica, estrategias de intervención social y educativa que potencien el desarrollo de la convivencia y el sentido de la ciudadanía democrática. TIPO: Habilidades o destrezas

### NIVEL 1: MÓDULO VI: TRABAJO FIN DE MÁSTER

### 4.1.1 Datos Básicos del Nivel 1

ECTS NIVEL1 12

### NIVEL 2: Trabajo Fin de Máster

### 4.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER Trabajo Fin de Grado / Máster

ECTS NIVEL 2 12.

### **DESPLIEGUE TEMPORAL: Anual**

ECTS Anual 1	ECTS Anual 2	ECTS Anual 3
12		
ECTS Anual 4	ECTS Anual 5	ECTS Anual 6

### NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3

### 4.1.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- C01 Conocer enfoques, paradigmas, teorías básicas relacionadas con el estudio de la Cultura de Paz, los Conflictos, la Educación para la Paz y los Derechos Humanos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C03 Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emergen y se desarrollan. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C04 Conocer metodologías de investigación cuantitativas y cualitativas para llevar a cabo la investigación interdisciplinar de los procesos de paz y los conflictos TIPO: Conocimientos o contenidos
- C05 Analizar técnicas de organización de grupos y espacios para la construcción de los espacios de paz TIPO: Conocimientos o contenidos
- C06 Reconocer el potencial sistémico del constructo de la paz (cognitivo, emocional, sensitivo, corporal; considerando los factores temporales, espaciales, contextuales) planteado desde el paradigma científico sistémico-complejo. TIPO: Conocimientos o contenidos
- C07 Conocer los valores que inspiran los derechos humanos (el derecho humano a la paz), la democracia, la igualdad de género o la sostenibilidad integral y su importancia para la convivencia y el desarrollo de las sociedades. TIPO: Conocimientos o contenidos
- COM03 Diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implementación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos de la cultura de paz en la práctica de los contextos reales TIPO: Competencias
- COM08 Gestionar la información, la comunicación, los TIC como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación en la cultura de paz y derechos humanos. TIPO: Competencias
- COM09 Integrar coherentemente los conocimientos, valores y habilidades relacionados con la sostenibilidad, los derechos humanos, derechos fundamentales y derecho humano a la paz, la igualdad de género y de oportunidades, y la accesibilidad universal en la práctica académica y profesional. TIPO: Competencias
- COM10 Planificar estudios sociológicos, políticos y educativos en el marco de los fundamentos de la paz, los conflictos y derechos humanos TIPO: Competencias
- COM12 Relacionar su futura labor profesional con sus potenciales impactos sociales y ambientales y con su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. TIPO: Competencias
- HD01 Deconstruir modelos antropológicos, ontológicos y axiológicos que potencian la cultura de violencia, fomentando la transformación de la cultura de violencia hacia la cultural de paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD03 Formular propuestas alternativas, innovadoras, motivadoras, críticas, constructivas para los proyectos de transformación de los conflictos. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD04 Realizar, tras la investigación y análisis, las valoraciones críticas de las propuestas en torno a la cultura de la paz. TIPO: Habilidades o destrezas
- HD05 Desarrollar propuestas metodológicas innovadoras en la investigación de la Cultura de la Paz para ser aplicadas en situaciones concretas en unos contextos reales. TIPO: Habilidades o destrezas



HD06 - Organizar y planificar investigaciones, seminarios, reuniones científicas relacionadas con la temática de la Cultura de Paz. TIPO: Habilidades o destrezas

### 4.2 ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS DOCENTES

ACTIVIDADES FORMATIVAS		
AFI	Clases teóricas	
AF2	Clases prácticas	
AF3	Trabajos tutorizados	
AF4	Tutorías	
AF5	Trabajo autónomo del estudiante	
AF6	Trabajo del estudiante en el centro de prácticas	
AF7	Evaluación	
AF8	Elaboración del proyecto de investigación	

l	METODOLOGÍAS DOCENTES

MD0	Lección magistral/expositiva
MD1	Sesiones de discusión y debate
MD2	Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
MD3	Teatro de investigación y transformación social
MD4	Seminarios
MD5	Ejercicios de simulación
MD6	Análisis de fuentes y documentos
MD7	Realización de trabajos en grupo
MD8	Realización de trabajos individuales
MD9	Seguimiento del TFM

### 4.3 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SEI	Pruebas, ejercicios y problemas, resueltos en clase o individualmente a lo largo del curso
SE2	Valoración final de informes, trabajos, proyectos, memorias, etc. (individual o en grupo)
SE3	Presentaciones orales
SE4	Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolla- das
SE5	Memorias
SE5	Defensa pública del Trabajo Fin de Máster

### 4.4 ESTRUCTURAS CURRICULARES ESPECÍFICAS

### 5. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

### PERSONAL ACADÉMICO

Ver Apartado 5: Anexo 1.

### OTROS RECURSOS HUMANOS

Ver Apartado 5: Anexo 2.

### 6. RECURSOS MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 6: Anexo 1.

### 7. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

7.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN		
	CURSO DE INICIO	2009

Ver Apartado 7: Anexo 1.

### 7.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN

MATERIA/ASIGNATURA DEL PLAN DE ESTUDIOS ACTUAL	MATERIA/ASIGNATURA DEL PLAN DE ESTUDIOS MODIFICADO
El Poder de la Paz y la Noviolencia (2,5 ECTS)	El pacifismo y noviolencia (3 ECTS)
Género y paz (2,5 ECTS)	Género, feminismos y paz (3 ECTS)
Migraciones y Multiculturalidad (2,5 ECTS)	Migraciones interculturalidad y paz (3 ECTS)
Ciencia y Tecnología para la Paz: Poder, Conflictos y Valores (2,5 ECTS)	Conflictos, Desarrollo Sostenible y Medioambiente (3ECTS)
Teorías de Conflictos (2,5 ECTS)	Teoría y tipología de las violencias y los conflictos (3 ECTS)
Tipologías de los Conflictos Contemporáneos (2,5 ECTS)	Teoría y tipología de las violencias y los conflictos (3 ECTS)
Diálogo de Civilizaciones y Diversidad Cultural (2,5 ECTS)	Diálogo de civilizaciones, geopolítica y conflictos culturales (3 ECTS)
Geopolítica de lo Sagrado, Religión, Política, Relaciones Internacionales, Cultura y Laicismo (2,5 ECTS)	Diálogo de civilizaciones, geopolítica y conflictos culturales (3ECTS)
La Educación para la Cultura de Paz y la Convivencia en la Escuela (2,5 ECTS)	La educación para la cultura de paz y la convivencia en contextos educativos (3 ECTS)
Diálogo Escuela-Entorno en el Desarrollo de la Cultura de Paz (2,5 ECTS)	La educación para la cultura de paz y la convivencia en contextos educativos (3 ECTS)
Concepto y Fundamentos Críticos: los Derechos Humanos Como #Procesos de Lucha por la Dignidad Huma- na# (2,5 ECTS)	Concepto y fundamentos críticos de los derechos humanos. Derecho humano a la paz y derechos económicos sociales y culturales (3 ECTS)
Derechos Humanos y Traducción entre Culturas: la Interculturalidad en Acción (2,5 ECTS)	Derechos humanos y diversidad cultural (3 ECTS)
Derechos Humanos y Medios de Comunicación (2,5 ECTS)	Derechos humanos, medios de comunicación y TIC para la paz (3 ECTS)
Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales (2,5 ECTS)	Concepto y fundamentos críticos de los derechos humanos. Derecho humano a la paz y derechos económico sociales y culturales (3ECTS)

El título del Máster Universitario en CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS no podrá obtenerse con anterioridad a la implantación total de su plan de estudios.

En el caso de las asignaturas optativas que **se suprimen** del plan de estudios, se establece el siguiente procedimiento de adaptación: Los estudiantes que hayan cursado y no hayan superado estas asignaturas podrán matricularse de las nuevas asignaturas del plan de estudios o bien matricularse en las mismas, pero sin docencia y con derecho a examen y a la tutorización por parte del último profesor que las impartió, atendiendo a los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente del último curso de impartición.

El estudiantado matriculado en las materias optativas que se extinguen en el plan de estudios tendrá derecho a examinarse de las mismas durante dos años posteriores a la modificación del título. Tres años desde la matrícula.

Se aconseja al estudiantado matriculado a tiempo parcial, en el primer año de la matrícula, cursar primero las asignaturas obligatorias (las que no sufren cambios durante el proceso de la modificación del Título), y en el segundo año realizar las asignaturas optativas (las que en este tiempo serán adaptadas al nuevo Plan de Estudios).

Las asignaturas que se suprimen del plan de estudios son las siguientes:

- Teorías de Conflictos (Nº4)
- -Ciencia y Tecnología para la Paz: Poder, Conflictos y Valores (Nº5)
- -Geopolítica de lo Sagrado, Religión, Política, Relaciones Internacionales, Cultura y Laicismo (№9)
- -Diálogo Escuela-Entorno en el Desarrollo de la Cultura de Paz (Nº17)
- Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales (Nº20)

Motivos de la supresión:

1. Las materias se suprimen como respuesta a la necesidad de equilibrar la ratio entre las asignaturas obligatorias (1) y optativas (1,5)

- 2. Se suprime la asignatura Ciencia y Tecnología para la Paz: Poder, Conflictos y Valores, debido a la baja demanda por parte del estudiantado en las sedes de Málaga, Cádiz y Córdoba. Algunos contenidos de esta asignatura relacionados con la Tecnología serán integrados en la materia Derechos humanos, medios de comunicación y TIC para la paz, y los relativos a la ciencia se incorporan en la materia Conflictos, desarrollo sostenible y medioambiente.
- 3. Se suprime la asignatura *Teorías de Conflictos*, parte de sus contenidos se integran en la asignatura *Teoría y tipología de las violencias y los conflictos*, dando una visión más profunda no sólo de los conflictos, sino también de la violencia y centrando en una asignatura el contenido sobre las teorías y tipologías de los conflictos.
- 4. Se suprime la asignatura *Geopolítica de lo Sagrado, Religión, Política, Relaciones Internacionales, Cultura y Laicismo*. Parte de contenidos de esta asignatura se ha incorporado en la asignatura *Diálogo de civilizaciones, geopolítica y conflictos culturales*, tratando de configurar los contenidos de un modo más homogéneo en una sola asignatura de carácter obligatorio.
- 5. Se suprime la asignatura Diálogo Escuela-Entorno en el Desarrollo de la Cultura de Paz, por duplicar contenidos de varias asignaturas del módulo Educación y cultura de paz y sus contenidos se reparten entre las asignaturas obligatorias del Módulo de Educación.
- 6. Se suprime la asignatura Los Derechos Sociales, Económicos y Culturales, parte de sus contenidos se incorporan en la asignatura Concepto y fundamentos críticos de los derechos humanos. Derecho humano a la paz y derechos económicos sociales y culturales, lo que permite ampliar los contenidos de la anterior asignatura Concepto y Fundamentos Críticos: los Derechos Humanos Como Procesos de Lucha por la Dignidad Humana.

### 7.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO ESTUDIO - CENTRO

### 8. SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD Y ANEXOS

### 8.1 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

ENLACE http://sl.ugr.es/0eEo

### 8.2 INFORMACIÓN PÚBLICA

8.2 Información Pública

El plan de estudios del máster y toda la información relativa al mismo y de interés para los estudiantes se hará pública a través de las webs sobre másteres ofertados de la UGR (https://masteres.ugr.es). De este modo, al margen de otros medios de difusión utilizados, el principal medio de información pública del plan de estudios es su página web (https://masterpaz.ugr.es; https://www.ugr.es/estudiantes/master-doctorados/master-univer-sitario-cultura-paz-conflictos-educacion-derechos-humanos), en la que se detalla toda la información precisa sobre el título: (i) descripción del título, (ii) modalidad de impartición, (iii) plan de estudios, (iv) información académica (que incluirá las guías docentes de las asignaturas), (v) toda la información relativa al TFM, (v) información administrativa, (vi) salidas profesionales (vii) evaluación, seguimiento y mejora del máster, entre otros. No obstante, el estudiantado siempre podrá dirigirse a la Coordinación del Máster para solventar cualquier duda académica que les pudiera surgir con anterioridad o posterioridad a su matrícula, así como a la Escuela Internacional de Posgrado cuando se tratase de consultas administrativas.

La web estará sometida a una actualización continua por parte de la Coordinación del Máster con el fin de ofrecer información veraz, completa y totalmente actualizada. En la web del título, además, se recogerá el perfil de ingreso recomendado. El perfil de estudiante que se recomienda para el ingreso en el Máster Universitario en Cultura de Paz, Conflictos, Educación y Derechos Humanos es aquél que presenta las características personales y académicas que se refieren seguidamente.

### · Estar interesado en:

- -Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- -Comprender los enfoques y modelos políticos, sociales, económicos, educativos y curriculares predominantes y sus repercusiones en el ámbito de la práctica social, política y educativa, para responder a situaciones de conflictividad y de generación positiva del conflicto.
- -Adquirir el conocimiento de los métodos tanto cuantitativos como cualitativos útiles para el abordaje de las investigaciones, desde los parámetros de una investigación para la Paz interdisciplinar, plurimetodológica y respetuosa con la diversidad.
- -Reconocer y ordenar el potencial cognitivo, perceptivo, emocional y sensitivo en el abordaje del constructo de «la paz» que se plantea desde los paradigmas científicos irenológicos y conflictológicos.
- -Conocer la tipología de conflictos, identificar sus causas, los ámbitos y contextos en los que emerge y se desarrolla, así como métodos de su transformación.
- -Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.

### · Tener motivaciones profesionales relacionadas con:

- -La investigación para la Paz
- -El ejercicio de la docencia en educación primaria, secundaria y superior vinculada a la educación en la cultura de paz.
- -La orientación en la enseñanza obligatoria (primaria y secundaria) vinculada a la educación en la cultura de paz.

- -La mediación y transformación pacífica de los conflictos.
- -La asesoría en diferentes organismos internacionales, públicos y privados en los temas relacionados con la promoción de la cultura de paz y no vio-
- -El voluntariado y el ejercicio profesional en ONG implicadas en programas de intervención en desastres naturales, conflictos armados, situaciones de riesgo, inmigración, cooperación al desarrollo y conflictos culturales.
- -El trabajo profesional dirigido a la reconstrucción de países afectados por conflictos armados, desastres naturales, y, en general, situaciones de riesgo elevado.
- -El periodismo y la corresponsalía en entornos de guerra, en situaciones de crisis y de conflictos derivados de problemas interculturales y de inmigra-
- -La diplomacia, específicamente, la de aquellos profesionales que trabajen o deseen especializarse en gestión de crisis, negociación entre organizaciones armadas, situaciones de riesgo, conflictos interculturales y gestión de medios.
- -El ejercicio de la carrera militar en departamentos y unidades de seguridad y defensa en misiones de paz, dependientes de Naciones Unidas y de los cuerpos de ejércitos nacionales.
- · Además, es aconsejable que los alumnos/as muestren las siguientes características académicas y personales:
- -Dominio de la lengua castellana mínimum C1 (excluyente)
- -Conocimiento de un segundo idioma (inglés, francés, árabe, ruso, ucraniano, etc.).
- -Preocupación por reinvertir epistemológicamente la mirada desde la cultura de la violencia hacia la cultura de paz
- -Interés por temas de: Irenología, Conflictología, educación en la cultura de paz, justicia social, igualdad y equidad, sostenibilidad ecológica, derecho humano a la paz, derechos humanos y la paz, procesos migratorios y la paz, género, feminismos y paz, comunicación noviolenta, métodos de transfor-
- -Capacidad para comunicarse. Dominio de la comunicación noviolenta.
- Capacidad de empatía.
- -Capacidad de establecer relaciones de confianza, gestión positiva de conflictos, responsabilidad y compromiso con la meta del equipo.
- -Disposición al diálogo, la pluralidad y tolerancia hacia manifestaciones culturales diferentes.
- -Valoración positiva del estudio independiente, la autodisciplina y la autoevaluación mediante la adopción de un papel activo y participativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Capacidad de innovación v adaptación.
- -Capacidad investigadora

La información ofrecida se complementa con la relativa al proceso de preinscripción y matrícula suministrada de forma centralizada para todas las universidades del sistema andaluz, desde el portal web del Distrito Único Andaluz de la Junta de Andalucía, que incluye la ficha del Máster donde se resumen las características del mismo y el enlace a la web del Título.

- El estudiantado que curse el máster saldrá con el siguiente perfil de egreso:
- a Salidas académicas:

El Máster complementa la formación inicial recibida en los grados y sirve de ampliación y especialización en estudio de la paz y los conflictos. Puede habilitar para la realización de los Programas de Doctorado en Ciencias de la Educación, en Derecho, Historia, Filología, Filosofía, Arte, Comunicación, etc., en la línea de estudio de la paz y los conflictos.

b. Salidas profesionales:

El Máster puede contribuir a la formación de las personas egresadas que desarrollen su trabajo en asociaciones, ONG, distintos organismos naciona-

- Gestión de ONG implicadas en programas de intervención en desastres naturales, conflictos armados, situaciones de riesgo, inmigración, cooperación al desarrollo y conflictos culturales
- Ámbito educativo: coordinadores de mediación, formadores en mediación y gestión de conflictos y mejora de la convivencia, expertos en la implementación de las iniciativas Red Escuela Espacio de paz; educadores sociales como agentes de paz.
- La mediación profesional.
- Asesoría en diferentes organismos internacionales, públicos y privados.
- El periodismo y la corresponsalía en entornos de guerra, en situaciones de crisis y de conflictos derivados de problemas interculturales y de inmigración.
- La diplomacia especializada en gestión de crisis, negociación entre organizaciones armadas, situaciones de riesgo, conflictos interculturales y gestión de medios.
- El ejercicio de la carrera militar en departamentos y unidades de seguridad y defensa en misiones de paz, dependientes de Naciones Unidas y de los cuerpos de

### Apoyo y orientación a estudiantes, una vez matriculados

### UNIVERSIDAD DE GRANADA

Las cuatro universidades que imparten el Máster en Cultura de Paz (Universidad de Granada, Universidad de Córdoba, Universidad de Cádiz, Universidad de Málaga) a través de sus Vicerrectorados competentes realizan múltiples acciones de orientación relacionadas con estos y otros aspectos de gran importancia para el estudiantado.

Además, la Comisión de Calidad del título y la académica, tanto Interuniversitaria, como de las de cada sede, en coordinación con las áreas de gestión universitarias y en función de las debilidades identificadas (en su caso), podrá proponer acciones de orientación académica y profesional de sus estudiantes, relacionadas con los siguientes aspectos: favorecer la integración del estudiantado en el máster y universidad, asistir al estudiantado en la configuración de los itinerarios curriculares, asesorar al estudiantado en la planificación de su TFM, identificar dificultades relacionadas con el rendimiento académico y plantear soluciones, estimular al estudiantado en su proceso de aprendizaje y realizar un seguimiento del mismo.

Entre las herramientas a utilizar se contemplan las tutorías presenciales y online grupales o individuales, páginas Web, guías, puntos de información, redes sociales, jornadas de acogida, asesorías académicas, Servicio de Átención a la Diversidad, Biblioteca, Deporte, Idiomas, Informática, Servicio de Prevención de Riesgos, Protección Ambiental, Mediación, Defensor Universitario, Transporte, Aula Virtual, Tarjeta universitaria, oficina de información al estudiante, Prácticas y empleo, Oficina de Relaciones Internacionales, Área de Cooperación y Solidaridad.

Los objetivos que orientan los servicios ofertados a los estudiantes son:

- Ofrecer un servicio integral de atención a los estudiantes tanto nacionales como internacionales.
- Centralizar en un espacio único la información y el asesoramiento necesario para el desenvolvimiento y desarrollo académico de los estudiantes.

  Potenciar la escucha y atención a las necesidades y demandas del alumnado, mejorando los mecanismos que les permiten expresar estas necesidades y demandas, centralizando los trámites y ofreciendo mediación en la resolución de conflictos
- Trabajar en coordinación con la representación estudiantil, las Delegaciones de Estudiantes, y las asociaciones de estudiantes, así como asesorarlas en aquellas cuestiones que precisen o demanden.
- Facilitar el desarrollo de la vida universitaria de los estudiantes, ofreciendo información y servicios sobre alojamientos, transportes, deportes, actividades culturales, etc.
- Centralizar en una Ventanilla Única para los estudiantes la realización de trámites y gestiones académicas y administrativas.

A continuación, se ofrecen algunos de los enlaces de las unidades de atención al alumnado por universidad:

### UNIVERSIDAD DE GRANADA:

- Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria. Servicios: https://ve.ugr.es/servicios (Estos servicios son: alojamiento, atención social, centro juvenil
- de orientación para la salud, centro de información estudiantil, servicio de acceso, admisión y permanencia, servicio de asistencia estudiantil, servicio de becas) Vicerrectorado de Estudiantes y Vida Universitaria. Secretariados y unidades https://ve.ugr.es/servicios (Los principales secretariados y unidades son: Asociacionismo Estudiantil, Casa del Estudiante, Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, Gabinete Psicopedagógico/Unidad de Orientación Académica, Información y Participación Estudiantil)
- Escuela Internacional de Posgrado: https://escuelaposgrado.ugr.es/pages/masteres\_oficiales/tramites\_admin\_alumnos\_master

### UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA:

- PORTAL DE INFORMACIÓN PARA ESTUDIANTES: https://www.uco.es/pie/
- SERVICIOS PARA UNIVERSITARIOS: https://www.uco.es/pie/servicios

### UNIVERSIDAD DE CÁDIZ

- Oficina del Estudiante: https://oficinadelestudiante.uca.es/
- Área de Gestión del Alumnado y Relaciones Internacionales: https://atencionalumnado.uca.es/
- Servicios de atención al alumnado: https://cau-alumnos.uca.es/cau/index.do

### UNIVERSIDAD DE MÁLAGA

- Vicerrrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento. Servicio de Becas y Organización Estudiantil https://www.uma.es/becas/
- Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento. Oficina de Atención al Estudiante. Asociaciones y Representación: https://www.uma.es/ asociaciones-de-estudiantes/cms/menu/presentacion/
  Vicerrectorado de Estudiantes, Empleabilidad y Emprendimiento. Servicio de Empleabilidad y Emprendimiento: https://www.uma.es/empleabilidad-em-
- prendimiento/
- Mejora de la empleabilidad: https://www.uma.es/empleabilidad-emprendimiento/info/147749/carta-de-servicios-empleabilidad/
- Fomento del emprendimiento: https://www.uma.es/empleabilidad-emprendimiento/info/147750/carta-de-servicios-para-el-fomento-del-emprendimiento
- Se incorpora en este apartado el Plan de Orientación y Acción Tutorial vinculado al Máster.

### Plan de acción Tutorial del Título



De forma específica se establece el siguiente PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT):

La tutoría es un proceso de apoyo durante la formación de los estudiantes que se concreta en la atención personalizada a un estudiante o a un grupo reducido de ellos, buscando favorecer el aprendizaje, la formación integral y la inserción profesional de los futuros egresados cuyo objetivo es elevar el rendimiento y aprovechamiento académico y personal de los estudiantes. En concreto, se tratará de:

- -Ofrecer atención integral y personalizada.
- -Orientar de manera sistemática en el proceso formativo, identificando las potencialidades de los alumnos para que puedan canalizarlas con éxito en su paso por el máster.
- -Promover el desarrollo de actitudes y valores como compromiso, responsabilidad, respeto, solidaridad, sensibilidad medioambiental, espíritu crítico y todos aquellos que son consustanciales a la formación de un universitario.
- -Guiar en los procesos administrativos.

En relación a la orientación académica y profesional, las cuatro universidades, a través del Vicerrectorado competente, realizarán múltiples acciones de orientación relacionadas con los siguientes aspectos: oferta formativa, sistemas de acceso, servicios (becas, alojamiento, programas de movilidad y cooperación, empleo y prácticas, atención social, biblioteca, informática, comedores, actividades culturales y deportivas, etc.) o necesidades educativas especiales, entre otras.

La Comisión de Calidad del título y la académica Interuniversitaria (que integra a representantes de todas Universidades colaboradoras), en coordinación con las áreas de gestión universitarias y en función de las debilidades identificadas (en su caso), podrá proponer acciones de orientación académica y profesional de sus estudiantes, relacionadas con los siguientes aspectos: favorecer la integración del estudiantado en el máster y universidad, asistir al estudiantado en la configuración de los itinerarios curriculares, asesorar al estudiantado en la planificación de su TFM, identificar dificultades relacionadas con el rendimiento académico y plantear soluciones, estimular al estudiantado en su proceso de aprendizaje y realizar un seguimiento del mismo

Entre las herramientas a utilizar se contemplan las tutorías presenciales y online, Web, guías, folletos, carteles, puntos de información, redes sociales etc.

Para llevar a cabo estas acciones, en cada Universidad se celebrará una primera reunión al principio del curso con la presencia del coordinador y un par de profesores con el objetivo de abordar los siguientes aspectos.

- -Conocimiento del grupo. Quiénes somos: breve presentación de cada uno de los alumnos.
- -Presentación de los tutores de TFM y de Prácticas Externas.
- -El Plan de Acción Tutorial: objetivos, actividades, funcionamiento (horario, lugar de reuniones, direcciones de correo electrónico, etc.).
- -Las expectativas de los estudiantes sobre la institución: la titulación, los profesores (las relaciones con ellos), las tutorías (el tutor académico y los profesores como tutores de las disciplinas), la universidad.
- -La oferta de infraestructura, la organización del tiempo y los métodos de trabajo.
- -El desarrollo del plan de estudios: estructura, optativas, requisitos deseables para el buen aprovechamiento del curso, normas de permanencia en la titulación, etc.
- -Otras informaciones que se consideren útiles para el estudiante y que no formen parte de materias específicas del plan de estudios.

Antes de finalizar el primer semestre de manera presencial, se celebrará una segunda reunión para la distribución del PDI que tutorizara el Trabajo Final del Máster, así como de las entidades donde se realizaran las Prácticas Externas, lo que permitirá poner en contacto al estudiantado con los tutores académicos y profesionales.

Durante el año académico, se dispondrá de una página de la herramienta Moodle donde aparecerá información relevantes y foros para que los estudiantes puedan formular quejas y sugerencias. También se habilitará un espacio en la plataforma virtual PRADO para tratar las cuestiones de interés para el desarrollo del Máster durante todo el curso académico. Al finalizar el curso, se organizará una sesión donde se realizará una evaluación cualitativa general del Máster y se orientará a los estudiantes sobre su futuro profesional. También se contará de manera cuantitativa con los siguientes indicadores:

- -Grado de satisfacción de los colectivos implicados con las acciones de orientación académica realizadas.
- -Grado de satisfacción de los colectivos implicados con las acciones de orientación profesional realizadas.

El/la coordinador/a asume la mediación en los casos en los que el estudiantado tenga dificultades con cualquiera de las materias o con la tutorización del TFM. Igualmente, cuando se requiere, actúa como mediador/a y, en caso de conflicto, se resuelve a través de la CAM, que arbitra la solución oportuna a cada caso.



La lógica que inspira el POAT es la de estimular el desarrollo autónomo del alumnado contribuyendo a una cultura comunitaria, que fortalezca el aprendizaje académico junto con la dimensión social y humana de la educación. Además, debe articular una estrategia de orientación integral y dinámica del alumnado, atendiendo a lo académico, personal y social. Que sea un recurso para el proceso de incorporación a la universidad y al máster, les sea útil para la orientación e incorporación al mundo profesional; contribuyendo a la vida comunitaria de la universidad desde una perspectiva global con carácter dinámico y abierto, fundamentada en principios de aprendizaje, convivencia, colaboración-cooperación, investigación y participación.

El carácter del Máster es eminentemente investigador, sin menoscabo de su carácter profesionalizador por cuanto el desarrollo de las competencias profesionales que se adquieren y la profundización indagatoria de los contenidos favorece que el alumnado pueda disponer de un grado de acceso a empleo e incorporación laboral en contextos directamente relacionados con la proyección profesional. De ahí que el índice de inserción laboral, si bien no es muy elevado, sí cuenta con un grado de incorporación en entidades internacionales y entidades sociales por parte del alumnado egresado.

### 8.3 ANEXOS

Ver Apartado 8: Anexo 1.

### PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD				
RESPONSABLE DEL TÍTULO				
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
VICERRECTORA DE POSGRADO Y FORMACIÓN PERMANENTE	ANA MARÍA	GARCÍA	CAMPAÑA	
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO	
AVENIDA DE MADRID 13	18071	Granada	Granada	
EMAIL	FAX			
epverifica@ugr.es	958248901	7		
REPRESENTANTE LEGAL	REPRESENTANTE LEGAL			
CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	
VICERRECTORA DE POSGRADOY FORMACIÓN	ANA MARÍA	GARCÍA	CAMPAÑA	

VICERRECTORA DE POSGRADOY FORMACIÓN PERMANENTE	ANA MARÍA	GARCÍA	CAMPAÑA
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVENIDA DE MADRID 13	18071	Granada	Granada
EMAIL	FAX		
viceposgradofp@ugr.es	958248901		

El Rector de la Universidad no es el Representante Legal

Ver Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1.

## SOLICITANTE

El responsable del título no es el solicitante

CARGO	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
RECTOR	PEDRO	MERCADO	PACHECO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVENIDA DE MADRID 13	18071	Granada	Granada
EMAIL	FAX		
epverifica@ugr.es	958248901		





# Apartado 1: Anexo 1

Nombre : Convenio.pdf

HASH SHA1:7B75A8DCA50D816B8D319F65537B0957EA7A8B07

Código CSV:173403708042801582541205

Ver Fichero: Convenio.pdf



# Apartado 1: Anexo 6

Nombre: 1.10 Modificaciones Justificacion e historico.pdf

HASH SHA1:83A4F5201D3E212D195EAFB058762089FAF2DA7E

Código CSV:835379996948913631332674

Ver Fichero: 1.10 Modificaciones Justificacion e historico.pdf

# Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4. Plan de Estudios.pdf

HASH SHA1:44801FBC38CA0FBF5C3EC6F6E4E20D1AD2C87196

**Código CSV :**833301409494804201008382 Ver Fichero: 4. Plan de Estudios.pdf

# Apartado 5: Anexo 1

Nombre: 5. Personal academico y de apoyo a la docencia.pdf

**HASH SHA1**:51D33E2091AAECA441A8F66F4F978BBA7C46A68F

Código CSV:831737352520114079375777

Ver Fichero: 5. Personal academico y de apoyo a la docencia.pdf



# Apartado 5: Anexo 2

Nombre: 5.2. Otros recursos humanos.pdf

HASH SHA1:03268BE93809B7E7144B73719FED07AA3A1822FD

**Código CSV**:803534643835810859192702 Ver Fichero: 5.2. Otros recursos humanos.pdf



# Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6. Recursos Materiales e Infraestructurales.pdf

HASH SHA1:90F13DAE0E1371881254F17F10DE3EAA0419C5A9

Código CSV:873996074334175873864732

Ver Fichero: 6. Recursos Materiales e Infraestructurales.pdf



# Apartado 7: Anexo 1

Nombre: 7.1. Calendario Implantacion.pdf

HASH SHA1:EFA5A3848B0A11AEFB8642DD990313E4334C53A4

**Código CSV**:803442381170654106515453 Ver Fichero: 7.1. Calendario Implantacion.pdf



# Apartado 8: Anexo 1

Nombre: 8.3 Alegaciones y Anexos.pdf

**HASH SHA1**:8F64A7F939FC847FB2B3A9A92AC74A091F83AA55

**Código CSV**: 874069886137337407669585 Ver Fichero: 8.3 Alegaciones y Anexos.pdf



# Apartado Personas asociadas a la solicitud: Anexo 1

Nombre: BOJA23-148 Delegación Resaltado.pdf

HASH SHA1:62BDA36A3F4F1329B9481B545A621CE5AFBFC218

Código CSV:803410073621892568699209

Ver Fichero: BOJA23-148 Delegación Resaltado.pdf